

CEOE-CEPYME Guadalajara presenta la estrategia 2020

p4

La Patronal alcarreña fomenta las prácticas en empresas

p9

Guadalajara celebra su primer TEDxAlcarria

p9

Ya está en marcha la temporada de otoño del Tren Medieval a Sigüenza

p10

Infosada cumple 25 años

p12

Nuevas oficinas de Caja rural de CLM en Guadalajara

p14

Velociraptor, un nuevo concepto de deporte

p15

Efectos de la declaración de concurso sobre los acreedores

p19

Controles permanentes para cumplir la Ley de Igualdad

p22

Cruz Roja Guadalajara organiza una serie de mesas para el diálogo

p22

El Parador de Sigüenza organiza una velada de ópera

p23

CEOE y el CEEI presentan GuadaNetWork

Un proyecto para fomentar las relaciones entre personas, empresarios y emprendedores



Agustín de Grandes fue el encargado de presentar este proyecto que pretende generar contactos profesionales y de clientela para los miembros de los grupos e incrementar la empleabilidad de sus participantes a través de las colaboraciones y coparticipación de los participantes en diferentes proyectos ya iniciados o que puedan ir surgiendo con el tiempo.

pag/3

Entra en vigor el programa Empresa-Empleo



La consejera de Empleo y Economía, Carmen Casero, desgana los puntos más importantes del Programa Empresa-Empleo que quiere fomentar la empleabilidad en Castilla-La Mancha. Para ello se bonificará el 100% del salario mínimo interprofesional y las cuotas de la seguridad social durante los tres primeros meses de cada nuevo puesto de trabajo creado. El contrato tendrá que ser de mínimo cuatro meses y no inferior a las 25 horas semanales efectivas de trabajo.

pag/5

Castilla-La Mancha tiene 12.040 parados menos que en agosto

pag/16

Nuevas jornadas de comercio exterior

pag/7

Tucana

visítanos en: Tucana Gestión

**{ AHORRA TIEMPO }
{ AHORRA DINERO }**

encuétralo en: www.tucanagestion.com

PRUEBA GRATIS

Optimiza todas tus tareas administrativas del día a día.

El programa de facturación más fácil de usar

dailero.es

Los emprendedores ya tienen Ley

L El pasado 28 de septiembre de 2013 salía publicado en el Boletín Oficial del Estado, la Ley 14/2013 de 28 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y a su internacionalización.

En estas líneas, vamos a desgranar, brevemente, esta Ley, que en el próximo número será analizada con más detenimiento.

Como ya es sabido, en España estamos sumidos en una grave y larga crisis económica, con lo que ha derivado en agudas y graves consecuencias sociales.

Uno de los colectivos más afectados, hemos sido los empresarios, sobre todo la pequeña y mediana empresa, para ello, solo un dato, entre 2008 y 2012 se han destruido en España 1,9 millones de empresas. Esta situación justifica la necesidad de esta Ley, mucho tiempo demandada por los empresarios y que se presume va a favorecer el crecimiento y la reactivación económica, que falta hace.

Uno de los problemas más graves con los que nos hemos encontrado a lo largo de este tiempo ha sido el de nuestros jóvenes, concretamente su desempleo, debido, sobre todo, al modelo de relaciones laborales y la ausencia de una mayor iniciativa emprendedora por parte de este colectivo, también deri-

vado de la falta de oportunidades y trabas que se han ido encontrando en el camino aquellos, que realmente si estaban interesados en hacerse empresarios. Pero ante esto, no hay que olvidar que el sistema educativo actual dirige a los jóvenes hacia el mercado laboral público, olvidándose mostrar que el auto empleo es una forma más de salida laboral y algo muy válido en el presente. Por lo que desde aquí hacemos un llamamiento a las autoridades para que dejen de mostrar al empresario como un ogro y sea una figura más en el crecimiento económico.

Otro capítulo que hace referencia esta Ley es la dificultad para acceder a la financiación, aspecto duramente criticado por los empresarios, pues durante estos años han visto como las entidades financieras cerraban el grifo a familias y empresas, mientras la banca recibía rescates para seguir con su funcionamiento hundiendo a los consumidores y los creadores de trabajo. A partir de ahora se contará con el nuevo régimen especial del criterio de caja, establecido por la agencia tributaria y referido al IVA, donde, por fin este impuesto se devengará en el momento del cobro total por el precio de lo efectivamente percibido. Esperemos que con esto dejemos de tener que pagar

el IVA de facturas no cobradas. En este análisis no queremos olvidarnos de un colectivo muy importante y muy olvidado por parte del legislador, no estamos hablando de otros que de los Autónomos, donde sólo, parte de sus reivindicaciones se encuentran recogidas en esta Ley. Así podemos destacar que, aquellos autónomos que tengan 30 o más años de edad y que creen su empresa por primera vez o que hubieran estado dados de alta como autónomos durante los cinco años anteriores tendrán una cuota reducida de su base de cotización, durante un periodo máximo de 18 meses. Un aspecto positivo pero que no hace olvidar que muchos de sus reivindicaciones no han sido escuchadas como es una base de cotización a tiempo parcial o el hecho de delimitar aquellos empresarios que tengan una actividad muy escasa y estén obligados a pagar la cuota de autónomos.

El emprendedor, como persona física, a partir de esta Ley, podrá limitar su responsabilidad por las deudas que contraiga en el ejercicio de su actividad. Aspecto positivo, pues, hasta este momento, el autónomo, se jugaba todo su patrimonio con la viabilidad de su empresa, por lo que si quebraba su negocio, iba detrás su casa, ahorros, coche y familia. A partir de

ahora, podrá excluir de esta responsabilidad su vivienda habitual, siempre que su valor supere los 300.000 euros.

Ahora bien, como en todas las cosas, hay un pero, los requisitos para ello son escrupulosos y costosos, pues el autónomo deberá pasar por la notaría, registro mercantil y registro de la propiedad para poder limitar su responsabilidad. En caso de no hacerlo es como si la Ley no hubiera cambiado nada y su patrimonio seguirá ligado al devenir de su empresa.

La Ley del Emprendedor no lleva ni un mes en vigor, las palabras son muy bonitas y las propuestas aceptables, pero ahora, quien realmente tiene que ver si los hechos fructifican

son los propios emprendedores, tendrán que comprobar, en sus propias carnes, si de verdad tienen menos trabas administrativas para poder poner en marcha su proyecto, si el IVA no se cobra hasta que el empresario no ha cobrado su factura y si los jóvenes autónomos tendrán más facilidad para emprender sus negocios. Por ello, las palabras no sirven, lo que queremos son hechos y si la administración ve, que estos no son suficientes que tomen medidas y hagan los cambios necesarios para que los empresarios, verdaderos motores de la generación de riqueza y empleo, puedan volver a ser eso, los motores de la sociedad española.



Economía

Guadalajara

Directora
Marta Sanz Martínez

Coordinador de contenidos
Javier Arriola Pereira

Colaboradores
Ester Simón
Óscar Serra
Dionisio Contreras
Agustín Carrillo

Imprime
Rotativas Canales, S.L.
D.L.: GU-231/2007

Dirección y teléfono redacción
C/ Molina de Aragón, 3
Telf.: 949 212100
Periódico digital:
www.ceoeguadalajara.es
Cartas al director:
info@ceoeguadalajara.es

Dirección y teléfono publicidad
DELLENO
C/ Francisco Medina y Mendoza, parcela 7B
Telf.: 902 361 362
www.delleno.es

Pinceladas

❖ **La parálisis del Gobierno estadounidense por la falta de acuerdo entre Republicanos y Demócratas sigue minando la confianza en el dólar**, a pesar de la Fed. El euro supera los 1,36 dólares.

❖ **Las grandes empresas sólo tributaron un 4% de media en España en 2012**, el año en el que el

Impuesto sobre Sociedades sufrió más limitaciones y recortes de deducciones, frente al 30% del tipo nominal del tributo y al 20% que pagan las pymes.

❖ **Desde el estallido de la crisis, en 2008, los hogares españoles han reducido su deuda financiera en 90.600 millones de euros**, hasta los 822.800 registrados en el

primer trimestre de 2013, según la Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas), cuyas cifras están en línea con las que mes a mes publica el Banco de España.

❖ El indicador de confianza del consumidor hacia la marcha de la economía en EE UU que publica a diario Gallup cae de golpe cinco puntos

E. de G. / Guadalajara

Agustín de Grandes, presidente de CEOE-CEPYME Guadalajara y de la Fundación CEEI

Guadalajara ha presentado GuadaNetwork. Un nuevo proyecto, donde se cuenta con la colaboración del CEEI de Guadalajara, donde su objetivo es el de fomentar las relaciones entre las empresas, así como la de crear redes profesionales y estructuras de apoyo que generen oportunidades de negocio.

Además y, como ha explicado De Grandes, con este nuevo proyecto se pretende generar contactos profesionales y de clientela para los miembros de los grupos e incrementar la empleabilidad de sus participantes a través de las colaboraciones y la coparticipación de los participantes en diferentes proyectos.

El presidente de la Patronal alcarreña, durante su intervención ha comentado cómo, periódicamente, se llevarán a cabo

CEOE y el CEEI alcarreños presentan GuadaNetwork

Un proyecto que busca fomentar las relaciones entre las personas y fomentar el contacto y las sinergias entre empresarios y emprendedores de nuestra provincia

una serie de reuniones donde los integrantes de las mismas podrán intercambiar experiencias, opiniones, así como modos de llevar a cabo los proyectos.

Unas reuniones que tendrán una duración aproximada de dos horas, donde cada participante expondrá quien es y a que se dedica, además de exponer su negocio o proyecto empresarial. A estas reuniones, también podrá asistir algún experto que solucione las dudas de los asistentes en temáticas concretas.



Las instituciones apoyaron este nuevo proyecto empresarial. / Marta Sanz

Los interesados en participar deben inscribirse en las Webs [www.ceoeguadalaj-](http://www.ceoeguadalajara.es)

www.cceiguadalajara.es, a través del espacio Guadanetwork, cumpli-

mentando el formulario de inscripción y, una vez enviado, los técnicos de CEOE-CEPYME

Guadalajara organizarán las reuniones, confirmando a los asistentes su participación. Para participar, se ha puesto una cuota simbólica de 5 euros por reunión, que servirá como compromiso de participación.

Los grupos no serán de más de 20 personas y se intentará evitar la participación, en una misma sesión de empresas del mismo sector, para favorecer así la

colaboración entre empresas.

Agustín de Grandes, ha estado acompañado por Francisco Úbeda, concejal de Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento de Guadalajara, Alberto Domínguez, diputado de Promoción Económica de la Diputación Provincial de Guadalajara, José Luis Condado, delegado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Guadalajara y por Ana López, empresaria creadora del proyecto.

Todos han coincidido al asegurar que esta iniciativa es un paso más en la dinamización del tejido empresarial de Guadalajara y su provincia y que es una gran forma de que las empresas de la provincia se conozcan entre ellas y, lo que es más importante, puedan colaborar y trabajar juntas. La primera de las reuniones del Guadanetwork tendrá lugar el próximo viernes 4 de octubre.



Pedro Moreno & hijos



reinventando / los seguros



PEDRO MORENO & AXA: TU PROTECCIÓN FINANCIERA

Seguros de Vida y Salud. Asesores Patrimoniales. Seguros de Ahorros, Pensiones y Jubilación.



Puedes encontrarnos en:

Guadalajara (949 22 22 08) / Sigüenza (949 39 03 50)

Molina de Aragón (949 83 03 71) / Alovera (949 31 83 82)

pedro.moreno@agencia.axa-seguros.es

www.pmoreno.oficinaaxa.es



Los ponentes mostraron la gran cantidad de mercados que hay cerca de nuestras empresas./Marta Sanz

CEOE Guadalajara presenta la estrategia 2020

Los empresarios se han mostrado muy interesados por las nuevas oportunidades que ofrece Europa

E. de G./Guadalajara

Bajo el título "Europa, conjunto de oportunidades para España", CEOE-

CEPYME Guadalajara ha desarrollado esta mañana la segunda de las jornadas del

ciclo de conferencias dentro del programa Hablemos de Europa y que

cuenta con el patrocinio de la Secretaría de Estado para la Unión Europea.

Esta segunda jornada, se ha celebrado bajo el título "Estrategia de Europa 2014-2020. El nuevo programa marco. La PYME y Europa". Para hablar de este asunto se ha contado con dos ponentes expertos en la materia como son Eduardo del Pueyo, secretario de la comisión de Unión Europea de CEOE y José Luis Rubio, asesor de la consejería de Empleo y Economía de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Pueyo ha sido el primero en intervenir explicando que la Estrategia 2020 "abre un mundo de oportunidades para los empresarios españoles". El ponente ha hecho referencia a que esta Estrategia se enmarca dentro del Marco de Financiación 2014-2020 de los presupuestos de la UE para conseguir diferentes objetivos en 2020. Estos

objetivos, como ha comentado el secretario de la comisión de UE de CEOE, son cuantitativos y concretos, tanto a nivel europeo como nacional y que buscan un crecimiento inteligente donde mejorar los resultados en educación, I+D, energía o medio ambiente, entre otras materias. Al mismo tiempo que se mejora la competitividad empresarial.

José Luis Rubio, asesor de la consejería de Empleo y Economía de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por su parte, se ha centrado en los objetivos temáticos y las prioridades de inversión de los fondos FEDER. Inversiones que podrán ir destinadas a proteger el medio ambiente, el transporte sostenible, así como el fomento del empleo, promover la inclusión social o la educación.

La jornada ha contado en su inauguración con Pedro Hernández Berbería, vicepresidente de CEOE-

CEPYME Guadalajara, entidad organizadora del evento y quien ha recalado a los presentes el hecho de que "hay que seguir mirando al futuro y apostando por Europa, pues hay que recordar, que nosotros somos Europa" y que los productos españoles y con ellos los alcarreños son muy demandados fuera de nuestras fronteras, en especial por nuestros países vecinos.

Esta Estrategia se enmarca dentro del Marco de Financiación 2014-2020 de los presupuestos de la UE para conseguir diferentes objetivos en 2020

¿Conoces los sabores de nuestra Tierra? ¡Pruébalos en la Tienda de APAG!

¡Abierto a todo el público!

Aceite de Oliva, D.O. "La Alcarria", Miel D.O. "La Alcarria" y productos apícolas; Selección de Vinos de distintas D.O., Legumbres de Guadalajara, Jamones y embutidos selectos, Quesos puros de oveja artesanales...

...y nueva sección de Carnicería al corte: encargos de cochinillo y cabrito, y de cordero lechal y ternera producidos por nuestros ganaderos.



Los mejores Productos de la Tierra... y mucho más en un único espacio abierto a todo el público. Ven a conocernos!



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE AGRICULTORES y GANADEROS
C/ Francisco Arriño, 150-152. 19004 Guadalajara. (Frente a los Faroles) Abierto de 9 a 14 h. y de 16 a 20,000 h. de Lunes a Viernes. Sábados de 9 a 14 h. Tfno.: 949 20 28 40. www.grupoapag.com

CARMEN CASERO: Consejera de Empleo y Economía

Casero: "las empresas con el verdadero motor de la economía y el empleo"

Con este programa se ayudará al reforzamiento mediante la bonificación del 100% del salario mínimo interprofesional y las cuotas de la seguridad social durante los tres primeros meses de cada nuevo puesto de trabajo creado



Esta consejera ha apostado por un plan muy ambicioso para el fomento del empleo y la contratación. / Economía de Guadalajara

E. de G. / Guadalajara

El Gobierno de Castilla-La Mancha sacaba, recientemente un nuevo programa de ayudas para que la empresas de la región contraten a desempleados y, así, fomentar la creación de empleo.

Se hace frente al problema del paro generando oportunidades de empleo y facilitando la inserción en el mercado laboral

Un programa denominado Empresa-Empleo y que Carmen Casero, consejera de Empleo y Economía desgrana a continuación en estas líneas.

Pregunta: ¿En qué consiste el programa

Empresa-Empleo?

Respuesta: La filosofía de este programa es clara y concisa. Queremos ayudar a nuestras empresas, al autónomo, microempresa, PYME, cooperativas, comunidades de bienes, etc..., en definitiva, a todo nuestro sector de empresas que durante los años de crisis económica han logrado mantener su posicionamiento empresarial viéndose obligados, en muchos casos, a reducir su estructura.

Con este programa le ayudamos a su reforzamiento mediante la bonificación del 100% del salario mínimo interprofesional y las cuotas de la seguridad social durante los tres primeros meses de cada nuevo puesto de trabajo creado.

De esta forma hacemos frente al problema del paro generando oportunidades de empleo y facilitando la inserción en el mercado laboral para contribuir al de-

sarrollo económico de nuestra región.

Somos conscientes de que las empresas son el verdadero motor de la economía y del empleo en nuestra región y, por ello, nuestras acciones van dirigidas a ellos.

P: ¿A quién va dirigido?

Se cuenta con una partida presupuestaria inicial de 4,5 millones de euros

R: Va dirigido a quienes son la verdadera palanca de cambio de la economía de Castilla-La Mancha, es decir, a los empresarios; a esos empresarios que generan oportunidades de trabajo incrementando y apostando por el capital humano. Gracias al Programa Empresa Empleo seremos capaces de generar esas oportunidades laborales

compartiendo con ellos el coste de las nóminas y de la seguridad social.

P: ¿Cuál es el objetivo del programa?

R: Con este programa el Gobierno de Castilla-La Mancha persigue impulsar las ayudas necesarias para crear confianza a la empresa y generar oportunidades de inserción al desempleado, con el fin de seguir fortaleciendo el sector empresarial y el desarrollo de empleo en nuestra región, en un momento clave en el que ya se atisba tanto la recuperación como la salida de la recesión. En definitiva, buscamos que se pierda el miedo a contratar, seguir generando confianza a las empresas y crear oportunidades de inserción para el desempleado.

P: ¿Qué partida presupuestaria se ha destinado para el mismo?

R: En estos momentos contamos con una partida presupuestaria inicial de 4,5

millones de euros, aunque no se descarta en ningún momento que pudiera verse incrementada.

Por cada nuevo empleo que se genere en Castilla-La Mancha desde el sector privado cubriremos el cien por cien de los costes laborales y el salario mínimo interprofesional de los tres primeros meses de cada contrato que se realice por un periodo mínimo de cuatro. Es un programa pionero en España, es decir, el Gobierno de Cospedal igual que fue punta de lanza nacional en materia de emprendimiento con el desarrollo de la Ley de Emprendedores,

Autónomos y PYMES, ahora volvemos a ser referencia nacional a través de este programa que, sin lugar a dudas, servirá para que muchas personas que buscan empleo lo puedan encontrar gracias a la colaboración entre la Administración y la empresa privada.

P: ¿Servirá para fomentar el empleo entre los más jóvenes?

R: Creemos sinceramente que son uno de los colectivos objetivos que más pueden beneficiarse de este Programa pero no son los únicos. No queremos acotar en ningún sentido, es decir, no se trata ni de un sector concreto ni un núcleo de población específico, sino de la totalidad de las PYMES que nos lo soliciten mientras exista disposición presupuestaria. En referencia a su pregunta le puedo informar de la existencia del Plan de Acción por el Empleo Juvenil.

Dentro de este plan enfocado para nuestros jóvenes hemos desarrollado en colaboración con la Escuela

de Organización Industrial los programas que hemos denominado Castilla-La Mancha región del emprendimiento y Centros de Excelencia. De esta forma, literalmente hablando, estamos enseñando a nuestros jóvenes como tienen que emprender para que sus grandes ideas se conviertan en grandes proyectos empresariales con los que acelerar la recuperación económica y laboral de nuestra región, tal y como está ocurriendo hasta ahora.

P: ¿Cuánto tiempo va a estar en vigor este programa?

R: El plazo ya se ha iniciado y, en principio, estará abierto hasta el próximo 15 de diciembre, aunque obviamente habrá que ver el desarrollo que tiene ya que no existe nada parecido a nivel nacional que nos sirva de referencia.

P: ¿Qué requisitos deben cumplir las personas para poder ser contratadas? ¿Y las empresas?

R: Para que las personas puedan ser contratadas es preciso que estén inscritas y sin ocupación en los Servicios de Empleo y Emprendimiento de Castilla-La Mancha, de forma ininterrumpida al menos tres meses con fecha anterior a la contratación. Para las empresas el requisito básico es el tener el domicilio fiscal y centro de trabajo en Castilla-La Mancha y mantener el puesto de trabajo y el número de trabajadores en plantilla existentes en la fecha del contrato por un periodo mínimo de cuatro meses. Insisto, queremos ayudar, no poner trabas de ningún tipo.

EL DATO

Es un programa pionero en España. El Gobierno de Cospedal fue punta de lanza nacional en materia de emprendimiento ahora vuelve a ser referencia con un programa que servirá para que muchas personas que buscan empleo lo puedan encontrar

E. de G./Guadalajara

Orden de 27/09/2013, de la Consejería de Empleo y Economía, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas a crear oportunidades de inserción en el mercado laboral mediante la contratación de duración determinada de trabajadores desempleados en Castilla-La Mancha, y se aprueba la convocatoria para su concesión con cargo al ejercicio presupuestario 2013.

La presente orden tiene por objeto establecer las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas a crear oportunidades de inserción en el mercado laboral mediante la contratación de trabajadores desempleados en Castilla-La Mancha.

Procedimiento

Evaluación Individualizada, lo que permitirá una respuesta rápida e inmediata en tanto que por la propia naturaleza de las ayudas no es posible la comparación entre ellas y su prelación, siendo resueltas las solicitudes conforme se vayan presentando y cuantificándose la ayuda final a conceder de forma directa una vez cumplidos los requisitos para ser beneficiario/a de la misma.

Son subvencionables al amparo de la presente orden los contratos de duración determinada, regulados en el artículo 15.1 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Siempre que reúnan los siguientes requisitos: Que su duración inicial sea de, al menos, cuatro meses.

Que se formalice con personas desempleadas inscritas y

Requisitos para las ayudas del programa Empresa-Empleo

La subvención regulada en la presente orden se aplicará a las actuaciones que se realicen desde su entrada en vigor hasta el 10 de diciembre de 2013. Se podrán beneficiar los autónomos, PYMES, sean personas físicas o jurídicas o sociedades laborales

sin ocupación efectiva o sin alta en la seguridad social, al menos tres meses de forma ininterrumpida como demandantes de empleo, en las oficinas de empleo y emprendedores de Castilla-La Mancha con fecha anterior a la contratación.

Que la jornada de trabajo sea inferior a 25 horas semanales de la jornada ordinaria de la empresa.

Que, tratándose de contratos por obra o servicio, conste en los mismos la fecha de fin de contrato, a efectos de comprobar el cumplimiento de la duración mínima de cuatro meses.

La subvención regulada en la presente orden se aplicará a las actuaciones que se realicen desde su entrada en vigor hasta el 10 de diciembre de 2013.

Beneficiarios

Los autónomos, las pequeñas y medianas empresas, sean personas físicas o jurídicas, las sociedades laborales o cooperativas, las comunidades de bienes y las sociedades civiles.

Exclusión

Las contrataciones en una empresa a partir de la tercera subvención concedida al amparo de esta orden.

Requisitos.

Tener domicilio fiscal y centro de trabajo en Castilla-La Mancha

Obligaciones.

Mantener el puesto de trabajo subvencionado y el número de trabajadores en plantilla existentes en la fecha del contrato, por un periodo mínimo de cuatro meses.

La contratación temporal por la que se solicita subvención cumple con los requisitos establecidos por el artículo 15.1 del Estatuto de los Trabajadores.

Se establece una cuantía de 3.000 euros por cada contratación subvencionable que se celebre a tiempo completo.

La cuantía anterior será minorada, cuando la contratación se realice a tiempo parcial, de forma proporcional a la jornada que figure en el contrato de trabajo en relación con la de un trabajador a tiempo completo comparable.

Plazo de solicitud

Las solicitudes se podrán presentar desde el 2 de octubre al 15 de diciembre de 2013.

Dentro de dicho periodo, las solicitudes deberán presentarse desde el día siguiente al inicio del contrato de trabajo.

jo.

Las solicitudes se dirigirán a la Dirección General competente en materia de empleo de la Consejería de Empleo y Economía de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, mediante la cumplimentación del modelo normalizado de formulario de solicitud que figura como anexo I y se podrá presentar por cualquiera de los siguientes medios:

Mediante envío telemático de los datos a través del formulario incluido en la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en la siguiente dirección

<http://www.jccm.es>. Al presentarse de esta forma, los documentos originales podrán ser digitalizados y presentados junto a la solicitud como archivos anexos a la misma.

En el registro de la Consejería competente en materia de empleo. La solicitud deberá ir acompañada de: Escritura pública de constitución y estatutos, en su caso, inscritos en el registro correspondiente, Código de Identificación Fiscal (CIF) y escritura de apoderamiento de la persona que



En la presentación de Alóvera estuvo el delegado de CLM. / Marta Sanz

actúa en nombre y representación de la persona jurídica. Si es persona física, documentación acreditativa del poder de su representante en su caso.

Declaración/autorización del trabajador, por cuya contratación se solicita la subvención, conforme al formulario del anexo II

El plazo máximo para resolver y notificar la resolución será de 15 días desde la presentación de la solicitud. Los beneficiarios deberán aportar en el plazo de 120 días desde el percibo de la subvención, junto al formulario que se adjunta como anexo III, la siguiente documentación: a) Informe de vida laboral emitido por la Tesorería General de la

Seguridad Social, para comprobar la duración de cuatro meses de la contratación objeto de subvención.

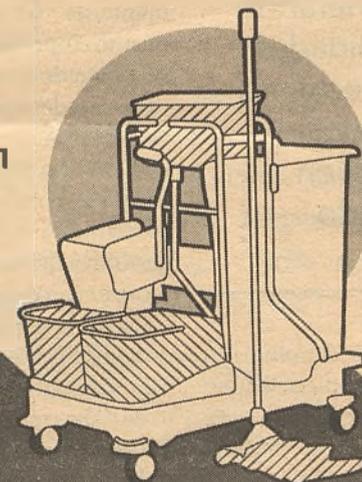
No será necesario aportar la referida documentación cuando los beneficiarios hubieran otorgado la autorización a la Administración para la consulta de sus vidas laborales.

b) Justificación del ingreso de la subvención en una contabilidad separada a través del correspondiente registro contable en el libro diario, o en el libro de ingresos y gastos en su caso, según el régimen fiscal en alta de dicha entidad, junto con información relativa a la fecha del asiento contable, importe percibido, cuenta contable y número de asiento.

OPTIMICE SUS COSTES
EN LIMPIEZA.



Servicio Profesional
Flexibilidad
Garantía de Satisfacción
¡¡LLAMA AHORA!!
949 337 525



WWW.MANCHALAN.COM

Gracias al cliente, existimos.

E. de G. / Guadalajara

El departamento de Comercio Exterior de CEOE-CEPYME

Guadalajara continúa con su trabajo para el fomento de la internacionalización de las empresas de la provincia de Guadalajara. Para ello ha organizado para este último trimestre del año un ciclo de jornadas donde se abordarán diferentes temáticas en torno al comercio exterior.

De este modo, la primera de las jornadas tendrá lugar el 14 de octubre y se basará en los medios de cobro y pago internacionales. La financiación internacional será la temática de la segunda jornada el 28 de octubre.

En noviembre, concretamente el lunes 11, tendrá lugar una nueva sesión informativa basada en los créditos documentarios. La última jornada de este 2013 centrada en el comercio exterior será la del 16 de diciembre donde se hablará de las herramientas de

Nuevo ciclo de jornadas de comercio exterior

Se realizarán dentro del marco de colaboración que la Patronal regional (CECAM) tiene con el Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha (IPEX)

apoyo para las operaciones internacionales: divisas, seguros de cambio, cobertura de insolvencias, seguro de transporte internacional, búsqueda de clientes, etc.

Para estas sesiones se contará con la presencia de Claudina Quiroga, de CaixaBank, experta en materia de comercio exterior, quien tras una exposición del tema a tratar, se centrará en casos prácticos y dinámicas de grupo para resolver las dudas de los presentes.

Todas las jornadas se desarrollarán en la sede de CEOE-CEPYME



Imagen de una de las últimas jornadas celebradas. / Marta Sanz

Guadalajara, ubicada en la calle Molina de Aragón, 3 de Guadalajara en horario

de 9:30 a 11:30 horas.

Estas sesiones de comercio exterior, organizadas

por la Patronal alcarreña, cuenta con la participación de CECAM, a través del acuerdo marco con el Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha (IPEX), además de CaixaBank y la Diputación Provincial de Guadalajara.

Aquellos empresarios, emprendedores o autónomos interesados en asistir a estas jornadas, pueden inscribirse en el 949-21-21-00 o en el correo electrónico secretaria@ceoeaguadajara.es en la persona de contacto de Verónica Ramos.

Guadalajara

Abierta crea Detalle monumental del mes

E. de G. / Guadalajara

A partir del presente mes de octubre, durante los días de apertura al público de los monumentos de gestión municipal del programa Guadalajara Abierta, se pondrá en marcha una nueva iniciativa turística y cultural denominada detalle monumental del mes. En principio, se prestará durante los próximos doce meses.

Cada mes se elegirá un edificio, un objeto artístico, o un rincón singular de la ciudad que guarde alguna relación con los monumentos del programa Guadalajara Abierta. En octubre, el detalle monumental estará dedicado al Puente de las Infantas, emblemática construcción situada junto al Torreón del Alamián, que guarda en sus vetustas piedras una hermosa historia.

Soluciones Informáticas
binary

- ✓ SOFTWARE EMPRESARIAL
- ✓ SOLUCIONES WEB A MEDIDA
- ✓ APLICACIONES PARA MOVILIDAD

Creamos tecnología para las empresas

Binary es una empresa española con más de 15 años de experiencia en el sector TIC y especializada en la ingeniería y desarrollos de software, donde las últimas tecnologías del sector son nuestra referencia y línea de trabajo.

Creando tecnología desde 1997, disponemos de un excelente know-how para aportar servicios de consultoría, diseño y desarrollo de soluciones de software para empresas de todos los sectores, tamaños y actividades empresariales.

Contacto:

☎ 91 184 76 00

✉ info@binary.es

www.binary.es



DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN

CEOE-CEPYME Guadalajara

¡Reserva ya tu plaza!



CURSOS ALTA DIRECCIÓN

FORMACIÓN BONIFICABLE

- ▶ **NEGOCIAR CON ÉXITO (15-10-2013)**
- ▶ **ESTRATEGIA FINANCIERA PARA PYMES (21-10-2013)**
- ▶ **GESTIÓN EFICAZ DE CONFLICTOS (29-10-2013)**

- ▶ 8 horas presenciales
 - ▶ 200,00€ (comida incluida)
- Puedes consultar el programa en nuestra Web

¡Reserva ya tu plaza!



FORMACIÓN PRIVADA

FORMACIÓN BONIFICABLE

- ▶ **INGLÉS (13 cursos niveles A1 a C1)**

- ▶ Inicio al completar grupo de 25 personas
- ▶ 780 horas on-line
- ▶ 450,00€ los 13 cursos durante 1 año

- ▶ **CURSOS PARA TRANSPORTES:**

- ▶ **CAP Y ADR**
- ▶ Consulta en nuestra Web las convocatorias y precios



FORMACIÓN SUBVENCIONADA

*Cursos gratuitos
Dirigidos a trabajadores, desempleados y autónomos*

- ▶ **Consulta en nuestra Web el avance de la programación del año 2013**

- ▶ **Puedes realizar ya reservas de inscripción**

Infórmate de nuestro catálogo y servicios en www.ceoeguadalajara.es



SEDE CENTRAL

C/ Molina de Aragón, 3
19003 GUADALAJARA

Telfs.: 949 21 21 00 / 05

DELEGACIÓN SIGÜENZA

Edif. El Torreón. C/ Valencia, s/n 1ª Planta
19250 SIGÜENZA

Fax: 949 21 63 98

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN:

DIRECCIÓN:
formacion@ceoeguadalajara.es

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:
info.formacion@ceoeguadalajara.es

GESTIÓN DE BONIFICACIONES EN LA SEGURIDAD SOCIAL:
bonificaciones.formacion@ceoeguadalajara.es

GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTROL DE LA CALIDAD:
calidad.formacion@ceoeguadalajara.es

GESTIÓN DE GRUPOS Y DOCUMENTACIÓN:
gestion.formacion@ceoeguadalajara.es



Foto de familia de la presentación de la Cumbre a celebrar a finales de mes. / Economía de Guadalajara

CLM tendrá su cumbre Internacinal del vino

Ha estado presentada por María Dolores de Cospedal y se desarrollará del 24 al 26 de octubre

E. de G. / Guadalajara

La presidenta del Gobierno de Castilla-La Mancha, María Dolores Cospedal, ha asegurado que, con la celebración de la I Cumbre Internacional del Vino que acogerá Castilla-La Mancha a finales de este mes de octubre, nuestra región "se va a convertir en el centro de atención internacional en materia vinícola y se van a poner de manifiesto las extraordinarias posibilidades y las excelentes características de los vinos de nuestra tierra como primera productora mundial".

La presidenta Cospedal, que ha incidido en que "no queremos ser solo el mayor, sino queremos ser el gran viñedo del mundo" -como reza el slogan elegido para la cumbre- ha puesto de mani-

fiesto que en la región tenemos casi 90.000 explotaciones vitícolas.

La cumbre consiste en la organización de cuatro grandes eventos: La Conferencia Internacional del Vino, el Concurso Internacional 'Tempranillos al mundo', 'La Noche en Vino Castilla-La Mancha' y la Jornada de Puertas Abiertas en las Bodegas.

En este sentido, la Conferencia Internacional del Vino será un espacio de encuentro donde se darán cita productores y expertos de reconocido prestigio internacional para debatir sobre la gran calidad del vino castellano-manchego y contribuir a su reconocimiento internacional. Dentro de esta Conferencia

Internacional destaca, por su especial relevancia, el encuentro que tendrá lugar el día 24 de octubre entre empresarios de Castilla-La Mancha y embajadores de aquellos países a los que exportamos.

Por otra parte, el Concurso Itinerante 'Tempranillos al Mundo 2013' vuelve a España tras su paso por Estocolmo y Nueva York, y lo hace en Castilla-La Mancha; el certamen se desarrollará en Toledo los días 23, 24 y 25 de octubre integrado dentro de la I Cumbre Internacional del Vino de Castilla-La Mancha. Además, se celebrará en paralelo un Certamen Nacional de Garnacha y Bobal con objeto de potenciar estas variedades.0

CEOE fomenta las prácticas en empresas

De las especialidades de microempresas, o confección y publicación de páginas Web

E. de G. / Guadalajara

Desde CEOE-CEPYME Guadalajara se considera un factor primordial el hecho de que, además de formación teórica, los futuros trabajadores y empresarios tengan una formación práctica en el día a día de las empresas, conociendo "in situ", las verdaderas necesidades empresariales.

De este modo y, por medio de su bolsa de trabajo y junto a la Academia Euroalcarria, está informando a sus asociados de la posibilidad de tener en sus empresas alumnos en prácticas. En esta ocasión sería para las áreas de microempresas, confección y publicación de páginas Web, administrador de bases de datos y adminis-

tración y diseño de redes, con una duración de entre 40 y 80 horas de prácticas, según el curso, con una jornada diaria que se pactaría entre la empresa y el alumno, no debiendo exceder de 8 horas. Prácticas que deberán comenzar a partir del mes de noviembre.

El acoger a estos estudiantes y mostrarles la realidad empresarial y lo que realmente piden las empresas a los trabajadores, no supone ningún gasto para las empresas, pues son prácticas no remuneradas y el seguro de los alumnos es por cuenta de la propia academia.

Las empresas interesadas en tener alumnos en prácticas o para ampliar la in-

formación, en cualquiera de estas cuatro especialidades, pueden poderse en contacto con la Academia Euroalcarria para cumplir el convenio de colaboración.

Los datos de contacto son: Vanessa Castaño, 649-81-82-82 ó 949-20-30-87 o en el correo electrónico euroalcarria2@euroalcarria.com.

Otras especialidades son la de administrador de bases de datos y administración y diseño de redes

Con una duración de entre 40 y 80 horas de prácticas, según el curso y sin coste para el empresario



Una oportunidad para tomar contacto con la realidad laboral. / E. de G.

DACIA, FIABILIDAD A PRUEBA DE TODO

Lodgy



Dokker Van



Sandero Stepway



Dokker

Nuevo Sandero



Duster

DACIA

Dacia España YouTube dacia ESP

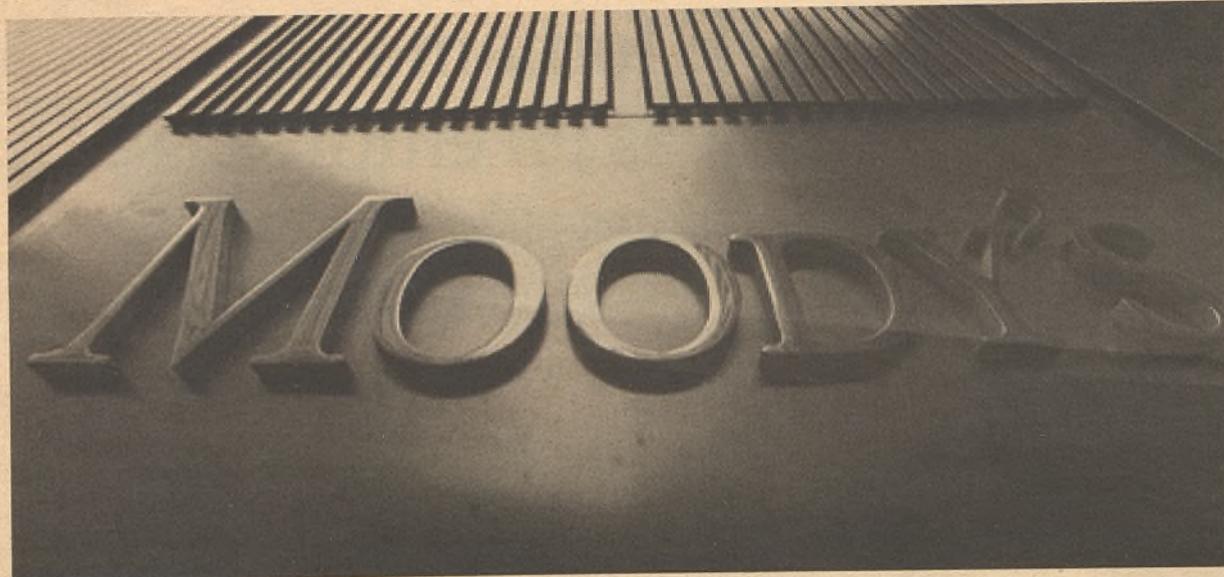
www.dacia.es / 902 245 200 | Descúbrelo en tu Concesión Renault-Dacia.

Modelos visualizados: Lodgy Laureate TCe 85kW (115CV), Dokker Van Ambiance 1.6 60kW (85CV), Nuevo Sandero Ambiance 1.2 55kW (75CV), Sandero Stepway, Duster Laureate 1.6 77kW (105CV) con Pack Look y Dokker Ambiance 1.6 60.5kW (85CV).

Gama Dacia: consumo mixto (l/100km) desde 3,8 hasta 8,0. Emisión CO₂ (gr/km) desde 99 hasta 185.

AUTOCARPE ALCALÁ DE HENARES. GUADALAJARA · www.autocarpe.es

elisa



Aunque lento, ya se prevé crecimiento en España. / Economía de Guadalajara

Moody's dice que España no creará empleo neto hasta 2016

La agencia, que prevé un crecimiento del 0,3% en 2014, señala que la recuperación será "débil"

E. de G. / Guadalajara

La agencia de calificación crediticia Moody's prevé que la economía española comience a crecer a finales de este año, pero advierte de que la recuperación "será débil" y de que España no volverá a crear empleo neto hasta el año 2016, según recoge la entidad en un informe. El documento, elaborado por el economista de Moody's Analytics Zach Witton, señala que los datos del PIB del segundo trimestre sugieren que "la recesión se ha moderado" y que la economía se ha estabilizado. "La economía española comenzará a crecer antes de finales de año, liderado por las exportaciones", destaca. Sin embargo, advierte de que la recuperación "será débil", debido a que el impulso provocado por el repunte de las exportaciones

será "sólo modesto" y la "frágil demanda doméstica" seguirá lastrando fuertemente el crecimiento. Según Moody's, la economía española se contraerá más de 1% este año, antes de crecer un 0,3% en 2014 y un 0,8% en 2015. En concreto, apunta que las exportaciones españolas se beneficiarán de la recuperación de sus principales socios comerciales (Francia, Alemania, Portugal, Italia y Reino Unido), de la debilidad del euro frente al dólar, y de una mejora de los costes de competitividad. A este respecto, subraya que el descenso de los costes laborales unitarios, que han abaratado las exportaciones de los bienes y servicios de España en los mercados internacionales, se ha debido principalmente a la fuerte reducción de las plantillas de las empresas,

que han mejorado la productividad de los trabajadores que aún permanecen. Asimismo, señala que el retraso del objetivo del déficit del 3% desde 2014 hasta 2016 aumentará el gasto público en España, pese a la debilidad de las cuentas públicas, contribuyendo positivamente al PIB. Sin embargo, esto puede conllevar subidas de impuestos que frenen aún más el gasto de los hogares y lastren la recuperación. En esta línea, incide en que el consumo privado seguirá viéndose negativamente afectado por el alto desempleo, los menores salarios, la caída de los precios de la vivienda, la escasez de crédito y unos mayores impuestos.

Recuperación

Por otro lado, señala que la

tasa de paro de España, la segunda más alta de la eurozona tras la de Grecia, sólo descenderá de forma gradual, ya que la débil recuperación ofrece poco apoyo a los márgenes de beneficio de las empresas, desalentándolas a realizar nuevos contratos. Por ello, y junto con la afirmación del Gobierno de que la reforma laboral ha reducido desde el 2% al 1% el crecimiento necesario para crear empleo neto, las previsiones sugieren que la creación neta de empleo no tendrá lugar hasta 2016. Respecto a la banca, señala que seguirá estando bajo "considerable presión" por su exposición al sector inmobiliario, y cree que mantendrá las limitadas condiciones en el crédito antes de reducir dividendos o emitir nuevas acciones para mejorar su capital.

Aumenta la venta de coches en septiembre

Las matriculaciones de automóviles se elevaron a 45.175 unidades durante el pasado mes de septiembre, lo que supone un fuerte aumento del 28,5% respecto al mismo mes de 2012, según las asociaciones de fabricantes (Anfac), concesionarios (Faconauto) y vendedores (Ganvam). En los nueve primeros meses del año, las ventas de turismos y todoterrenos se situaron en 546.435 unidades, lo que se traduce en una leve disminución del 1,6% en comparación con el mismo período del ejercicio precedente. El notable crecimiento en septiembre se explica por el bajo nivel de matriculaciones registrado en el mismo mes del pasado año, tras la entrada en vigor de la subida del IVA, y por la presencia de un día hábil más en el calendario, así como por el impulso del Plan PIVE en el canal de particulares. De hecho, las ventas a particulares se dispararon un 69,4% en septiembre, con 28.695 unidades, gracias a las ayudas del PIVE 3, con lo que en los nueve primeros meses del año ascienden a 283.347 unidades, con una progresión del 10,5%. El canal de empresa moderó su retroceso al 10,9% en septiembre (14.737 unidades) gracias a las modificaciones del Plan PIMA Aire, si bien retrocede un 20,4% en lo que va de año, con 138.638 unidades. Las ventas a 'rent a car' subieron un 4,3% en septiembre, hasta 1.743 unidades, y suman 124.450 operaciones en lo que va de año (-0,4%).

MÁS DE 700.000 UNIDADES EN 2013

Las patronales del sector creen que este año se superarán las 700.000 matriculaciones gracias al Plan PIVE 3, aunque el mercado español seguirá lejos de lo que le correspondería por renta per cápita, tasa de motorización o antigüedad del parque.

Según el presidente de Ganvam, Juan Antonio Sánchez Torres, ese nivel que correspondería al mercado español se sitúa en torno a 1,2 millones de matriculaciones, muy por encima de las 700.000 previstas para 2013. Por eso, Sánchez Torres pidió "no caer en la euforia" por el buen dato de septiembre, aunque reconoció que puede ser una señal de que "se empieza a respirar un clima diferente".

En esta línea, el presidente de Faconauto, Jaume Roura, advirtió de que sin el Plan PIVE tres las ventas de coches seguirían cayendo. Con todo, admitió que cada vez más redes de concesionarios están superando la complicada situación que atravesaban y aspiran a cerrar este año cerca de volver a dar beneficios.

Por su parte, el director de Comunicación de Anfac, David Barrientos, abundó en la idea de que el Plan PIVE sigue siendo necesario. "El consumo privado todavía no se ha recuperado, estamos en la línea de poder conseguirlo, pero quedan momentos difíciles", agregó Barrientos.

El 69,3% de los coches matriculados en septiembre eran diésel, el 29% de gasolina y el 1,8%, híbridos o eléctricos. En los nueve primeros meses, la cuota del diésel es del 67%, frente al 31,6% de la gasolina y el 1,4% de híbridos y eléctricos.

Vuelve el Tren Medieval a Sigüenza

E. de G. / Guadalajara

La temporada de otoño del tren medieval a Sigüenza comenzó el pasado 14 de septiembre, teniendo viajes previstos el 21 y 28 de este pasado septiembre y los sábados 5, 19 y 26 de octubre, así como el 9 y 16 de noviembre.

Los trenes saldrán desde la estación de Chamartín a las 10:00 horas, con llegada a Sigüenza a las 11:25. Siendo la vuelta a las 18:30 con hora de llegada

a Madrid a las 19:52.

El viaje que tiene un precio de 28 euros para adultos, mientras que los niños de 4 a 13 años tiene un coste el billete de 16 euros. Los menores de 4 años que ocupen plaza también pagarán 16 euros.

Con la compra de este billete, el visitante podrá disfrutar, además del viaje de ida y vuelta, de una visita guiada de la Ciudad del Doncel, entrada a los monumentos, degustación de dulces, así como descuentos en restaurantes y la participación en el sorteo de noches, para dos personas, en el Parador Nacional de Sigüenza.

El Tren Medieval que está disponible gracias al convenio de colaboración existente entre Renfe y el

Ayuntamiento de Sigüenza y que ofrece conocer la Ciudad del Doncel en un viaje al medioevo amenizado por una comitiva de personajes de la época, mientras durante el trayecto se degustan yemas artesanas y se escucha música medieval en directo, además de poder divertirse con las animaciones de trovadores, zancudos y malabaristas.

El tren turístico que, desde su primera edición en 2005, ya ha llevado a la Ciudad del Doncel a más de 70.000 personas. Consolidándose, de esta manera como una atractiva oferta de ocio para conocer la riqueza cultural de Sigüenza y, aprovechar en este viaje, para descubrir los sabores de esta tierra, a la vez que sus paisajes.

RANGE ROVER EVOQUE

LO QUE VES ES SOLO EL PRINCIPIO POR 30.850 €

landrover.es



ABOVE AND BEYOND



Range Rover Evoque Pure 5 Puertas eD4 4x2 150CV con todo el equipamiento de serie que necesitas: Asientos de cuero parcial, Bluetooth® con audio streaming, control de crucero, control de distancia de aparcamiento trasero, freno de mano eléctrico, pantalla TFT de 5" de información al conductor, retrovisores exteriores de plegado eléctrico, Clear View Pack: faros de Xenon con línea LED, faros antiniebla delanteros, sensor de luces y lluvia.

Línea Land Rover 902 440 550

QUIAUTO 4X4

C/ Paseo de la Estacion 21
19004 Guadalajara
tel: 949 248220
Vía Complutense, 97
28805 Alcalá de Henares (Madrid)
tel: 91 8770058
www.quiauto.com



Consumo combinado (l/100km) 5,0. Emisiones de CO₂ (g/km) 133. Plan PIVE incluido.

Range Rover Evoque Pure 5 Puertas eD4 4x2 150CV Fuji White, por 30.850 € P.V.P. (IVA, transporte, descuento promocional, aportación de FGA CAPITAL SPAIN, EFC, SAU, e impuesto de matriculación incluidos). Impuesto de matriculación (IEDMT) calculado al tipo general. No obstante, el tipo aplicable al IEDMT puede variar en función de la Comunidad Autónoma de residencia. Precio promocionado para unidades financiadas con FGA Capital Spain EFC, SAU según condiciones contractuales, con un importe mínimo a financiar de 19.000 €, a un plazo mínimo de 49 meses. El vehículo mostrado puede no coincidir con el ofertado. Oferta válida para 151 vehículos matriculados antes del 30 de junio de 2013.

empresa

25 Aniversario

Infodasa cumple 25 años al servicio de PYMES y autónomos

Las soluciones que ofrece esta empresa a sus clientes incluyen desde el análisis de sus necesidades hasta el mantenimiento, formación y administración de los servicios de asistencia técnica



Grandes profesionales trabajan en esta empresa al servicio de sus clientes. /Economía de Guadalajara

E. de G. / Guadalajara

Era el mes de agosto de 1988 cuando la empresa Infodasa abrió sus puertas en Guadalajara para ofrecer a PYMES, autónomos y resto de empresas y empresarios, soluciones globales en el campo de las

Dentro de su área de formación, se ha instruido a más de 7.000 personas de diferentes edades y formación. Apuesta por una FP especializada

tecnologías de la información y las telecomunicaciones.

Un mercado que siempre ha resultado muy competitivo, por lo que su filosofía de trabajo, centrada en la creación e innovación, ha sido fundamental para su crecimiento. A esto, hay que añadir una voluntad sólida de estar siempre al

servicio del cliente, para ello, no hay que olvidarse del capital humano de la empresa. Un activo muy importante en el logro de sus objetivos.

El rápido desarrollo de la tecnología, impulsó a Infodasa a elegir el camino de la alta especialización, por lo que desde sus inicios, su objetivo ha sido el ser una organización estable, con profesionales expertos y un alto grado de calidad en cada una de sus actuaciones.

Infodasa está ubicada en Guadalajara capital y cuenta con un espacio de 200 metros cuadrados para la atención de sus clientes, siendo estos, en su gran mayoría, PYMES y organismos públicos, aunque también cuenta en cartera con grandes empresas, repartidos estos por toda la geografía nacional, y a quienes ofrece un alto nivel de competitividad, tanto en el desarrollo de software como en el mantenimiento de aplicaciones.

Las soluciones que ofrece

esta empresa a sus clientes incluyen desde el análisis de sus necesidades hasta el mantenimiento, formación y administración de los servicios de asistencia técnica, pasando por el diseño de la solución que mejor se adecúe a las mismas y el suministro y ejecución del proyecto.

En Infodasa, además, dentro de su área de formación, se ha instruido a más de 7.000 personas de diferentes edades y formación. Desde su creación, esta empresa viene desarrollando actividades formativas, alejándose de la formación académica convencional y apostando por una formación profesional especializada, concentrándose en cursos de contrastada calidad y temáticas como ofimática (procesadores de texto, hojas de cálculo, bases de datos y presentaciones), sistemas operativos (Windows, Unix, Linux), además de Internet, comercio electrónico y certificados digitales (DNI y firma electrónica).

Sin olvidarse de la administración y banca electrónica, informática para ejecutivos o las herramientas de marketing, aplicaciones multimedia y la seguridad informática o la fotografía.

El esfuerzo y los recursos invertidos durante estos años se han traducido en la obtención de las principales certificaciones relacionadas con su actividad como la ISO 27001 en Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información y OPSOA (Open Source Assessment), que asegura y certifica la metodología para el desarrollo de aplicaciones informáticas en software libre.

Las incorporaciones a su trabajo de los estándares más exigentes de calidad, les ha proporcionado una importante y gran ventaja competitiva frente a sus competidores, mejorando el servicio a sus clientes.

Reconocimientos

La trayectoria y calidad de esta empresa, tanto en su

trabajo diario como con la formación que imparten, se ha visto reconocida con importantes premios de carácter local, provincial, regional y nacional.

En 2007, Infodasa recibió el premio a la Empresa más Innovadora en Tecnologías de la Información de Castilla-La Mancha, otorgado por el Colegio Oficial de Ingenieros Informáticos de Castilla-La Mancha junto con a la Federación de empresas de Tecnologías de la Información de la región. Este mismo año, esta empresa era reconocida como Empresa con más desarrollo Tecnológico de Guadalajara, concedido por CEOE-CEPYME Guadalajara.

Un año más tarde, en 2008, su trabajo fue reconocido con el premio a la Calidad en Equipamiento Hardware, entregado por el Colegio Oficial de Ingenieros Informáticos de Castilla-La Mancha (COIICLM), además de ser seleccionada por el Consejo Regional de Cámaras de Comercio de Castilla-La Mancha como uno de los tres casos de Éxito de Empresas Innovadoras, dentro del marco del proyecto Inno-Cámaras.

Una de las claves del éxito de esta compañía ha sido el contar con un equipo trabajador y excelentemente formado que ha sabido resolver todas las dudas planteadas por sus clientes y, todo, dentro de un sector tan competitivo como es el de las tecnologías, donde los avances y los cambios son muy rápidos y es necesario estar en constante renovación.

Infodasa siempre ha apostado por la innovación, por ello, desde sus orígenes,

esta empresa ha sido pionera y una referencia en el sector de las tecnologías de la información, sabiendo adaptarse a los continuos cambios, tanto tecnológicos como económicos y sociales.

Actividades

Dentro de sus actividades principales cabe destacar el análisis, desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas a medida de cada cliente, así como realizan la migración de aplicaciones entre diferentes sistemas operativos y lenguajes de programación. Proyectos de informatización de empresas, comercialización de software, equipos para proceso de datos, periféricos y consumibles. Sin olvidarse de los cursos de formación a nivel informático y los desarrollos Web. También cuenta con un departamento especializado en la instalación y mantenimiento de hardware.

Infodasa sigue en constante evolución para ofrecer, en todo momento, un servicio personalizado donde prima la calidad y el buen hacer. Por ello, está trabajando y actualizando sus procesos para seguir una línea ascendente en cuanto a innovación y desarrollo.

Infodasa, en estos 25 años, ha desarrollado una línea de productos competitivos facilitando el trabajo de los profesionales de las tecnologías de la información y reduciendo los tiempos de desarrollo de las aplicaciones informáticas.

Futuro

La empresa continuará sensibilizando a las PYMES y a la industria en general, en el uso de las TIC, puesto que en algunos casos aún no parecen suficientemente conscientes de la urgencia de una definitiva integración de las TIC en su modelo productivo y de negocio.

Desde esta empresa se trabajará en fomentar el salto al negocio electrónico de las PYMES y autónomos. Para ello están desarrollando herramientas que faciliten el acceso a aplicaciones de e-commerce, c-marketing, medios de pago electrónicos, etc., con el objetivo que las empresas puedan utilizar de forma sencilla y autónoma.


PARADORES
 Sigüenza

octubre 2013

PROMOCIÓN ESPECIAL PARA GRUPOS Y CONVENCIONES

PARADOR DE SIGÜENZA 2014

ENERO FEBRERO NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

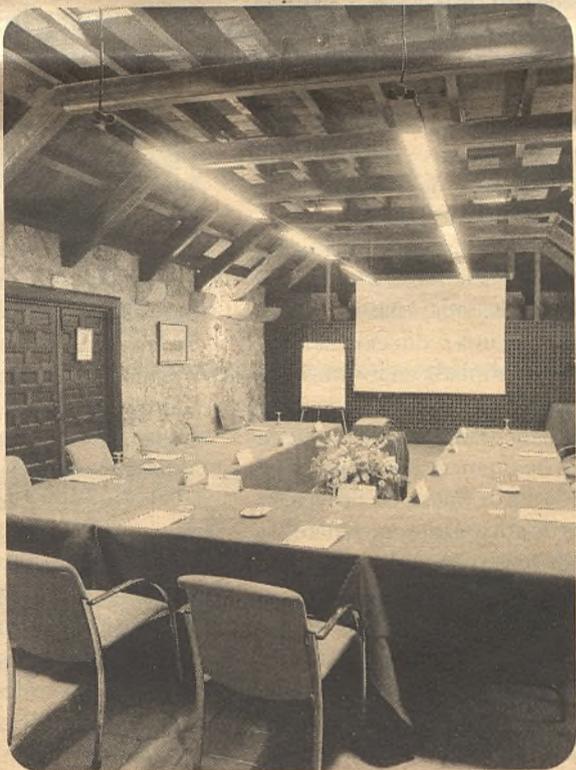


PROGRAMA 12H.

Incluye: Almuerzo de trabajo con vino de la región, agua mineral o refresco, café o infusión.
1 Café - Pausa (Dulce), y la utilización de una Sala de Reuniones con los medios audiovisuales disponibles.

DESDE

44€



PROGRAMA 24H. (con alojamiento)

Media Pensión

Incluye: Habitación estándar de uso individual, Desayuno buffet y Almuerzo de trabajo CON Bebidas incluidas.
2 Café - Pausa (Dulce), y la utilización de una Sala de Reuniones con los medios audiovisuales disponibles.

Pensión Completa*

Incluye: Habitación estándar de uso individual, Desayuno buffet y Almuerzo y Cena de trabajo con bebidas incluidas.
2 Café - Pausa (Dulce), y la utilización de una Sala de Reuniones con los medios audiovisuales disponibles.

DESDE

120€

Condiciones Generales:

- Precios por persona y día, IVA incluido (10%).
- Bebidas incluidas (Vino de la región, agua mineral o refresco, café o infusión).
- Estos precios pueden variar sin previo aviso.
- Suplemento para acompañante participante 74 euros.
- Suplemento para acompañante NO participante 21 euros alojamiento y desayuno.
- Precios aplicables a partir de un mínimo de 10 personas alojadas.

*Suplemento de Pensión Completa: 25 € por persona/día.



Consulta esta promoción en nuestra página web, sección empresas:
www.paradores.es


PARADORES

Pza. del Castillo, s/n 19250 Sigüenza Guadalajara
T +34 949 39 01 00 · F +34 949 39 13 64 · siguenza@parador.es



Foto de familia tras la firma de los convenios con los nuevos responsables de las oficinas. / Economía de Guadalajara

Nuevas oficinas de Caja Rural de CLM en Guadalajara

Se tratan de las ubicadas en Azuqueca de Henares y Cabanillas del Campo. La Caja tiene previstas nuevas aperturas, a lo largo de los próximos meses, en la provincia

E. de G. / Guadalajara

Caja Rural de Castilla-La Mancha continúa con su expansión con la apertura de 11 nuevas agencias financieras en Guadalajara, Albacete, Ciudad Real y Cuenca, sumándose a su amplia red comercial.

Concretamente, las agencias de Guadalajara estarán ubicadas en las localidades de Azuqueca de Henares y Cabanillas del Campo. Víctor Manuel Martín López, director general de la cooperativa de crédito, fue el encargado de presentar y firmar con los nuevos agentes los contratos para la implantación de estas franquicias, que se sumarán a las 72 ya establecidas en los últimos meses, fruto del ambicioso Plan de Expansión que viene acometiendo esta Caja desde mediados de 2011 tras su cambio de denominación social.

Al término de la rúbrica, Martín López señaló que estamos orgullosos y satisfechos por presentar once nuevos agentes financieros, lo que demuestra el compromiso de nuestra entidad para dinamizar el tejido económico, productivo y social de Castilla-La Mancha, y contribuir a la generación de empleo directa y, en este caso, a través de los agentes financieros, indirecta, de autónomos dependientes.

En relación al modelo expansionista y su balance, indicó que desde que comenzó este proyecto hace ya dos años, el número de agencias financieras asciende a 83, lo que supone ya contar con 266 puntos de venta activos en todo nuestro ámbito de actua-

ción.

Por último, argumentó la viabilidad del plan de expansión que está efectuando la entidad indicando que somos una entidad que tiene liquidez excedentaria de 1.350 millones de euros, que estamos creciendo en activo y también muchísimo en pasivo de balance de clientes, que tenemos baja morosidad, y todas estas razones posibilitan que cada vez más clientes confíen en Caja Rural Castilla-La Mancha y que se pueda llevar a cabo este proyecto.

Agencias

Las nuevas agencias estarán situadas en las localidades albaceteñas de Cenizate, Ontux, Salobre y Barrax; las conquenses de La Alberca del Zancara, Cañamares, Las Valeras y Horcajo de Santiago; la ciudadrealeña Fernán Caballero y las alcañales de Azuqueca y Cabanillas del Campo.

Con la rúbrica de los nuevos contratos, Caja Rural Castilla-La Mancha cuenta ya con 83 franquicias implantadas por todo el ámbito de actuación donde opera, hecho que ratifica su responsabilidad por establecer un tejido geográfico de atención a clientes en las zonas donde aún no estaba presente, ofreciendo cumplida respuesta a los requerimientos del tejido económico y empresarial, el sector primario y cooperativo, las Administraciones, las familias y los particulares de dichos municipios.

El número de agencias asciende a 83, lo que supone ya contar con 266 puntos de venta activos

Esta entidad tiene liquidez excedentaria de 1.350 millones de euros y crece en activo y pasivo

Caja Rural Castilla-La Mancha cuenta ya con 83 franquicias implantadas en todos los ámbitos

La banca suavizará las condiciones para conceder créditos a las familias

Según la encuesta de préstamos del BE, las solicitudes de hipotecas bajarán y repuntarán los créditos al consumo

E. de G. / Guadalajara

Las entidades financieras españolas prevén que en el tercer trimestre del año mejoren las condiciones de acceso a los mercados mayoristas y que los minoristas se mantengan sin cambios. Además, esperan que los criterios de préstamo a los hogares se relajen por primera vez desde el inicio de la crisis, según la Encuesta sobre préstamos bancarios en España recogida en el Boletín del Banco de España del mes de julio.

De cara al trimestre en curso, las instituciones españolas esperan que los criterios de aprobación de nuevos préstamos a las sociedades no financieras se mantengan estables. Sin embargo, apuntan que se relajarían ligeramente los relativos a hogares, tanto para la compra de vivienda como para consumo y otros fines, algo que no sucede desde el inicio de la crisis en 2007.

En cuanto a las peticiones de crédito de las familias para la compra de vivienda, éstas volverían a registrar una reducción similar a la contemplada en los meses de abril a junio. Por el contrario, se incrementarían algo las solicitudes de financiación para consumo y otros fines y las provenientes de sociedades, revirtiéndose así la senda descendente de los últimos trimestres.

Para la segunda mitad de este año, las entidades encuestadas esperan una reducción de sus activos ponderados por riesgo y un aumento de su capital como consecuencia de los cambios regulatorios, tal y como ocurrió en los primeros meses del año.

Según subraya la institución que dirige Luis María Linde, esto no conllevaría ninguna variación, "ni en los criterios de aprobación ni en los márgenes aplicados en España, pero sí un leve endurecimiento en los correspondientes a la Unión Europea".

Segundo trimestre

Durante los meses de abril a junio, los criterios de aprobación de préstamos a hogares y empresas en España permanecieron sin cambios tras dos trimestres consecutivos de ligeros endureci-

mientos. En este tiempo, las condiciones de acceso a la financiación minorista se mantuvieron estables, tanto en los depósitos a corto como en los de largo plazo, según las entidades encuestadas. Por su parte, las condiciones de acceso a los mercados mayoristas mejoraron en la mayoría de ellos, siendo algo superiores las de la zona euro. Los cambios en los requerimientos de capital no han tenido "prácticamente efec-

Se incrementarían las solicitudes de financiación para consumo y las provenientes de sociedades

to alguno" sobre los criterios de aprobación de préstamos de las entidades en España en los últimos seis meses, salvo en el segmento de grandes empresas, en el que ha habido endurecimiento. En la UE han contribuido a una ligera reducción de la oferta. El Banco de España explica que el retraimiento de las concesiones de nuevos créditos se debió a que las expectativas sobre la actividad económica en general habrían continuado ejerciendo un impacto negativo sobre la oferta de fondos, del mismo modo que ha pasado en sectores o empresas concretas. En este periodo de tiempo, las condiciones de los préstamos tendieron a hacerse más restrictivas, aunque marginalmente.

Así, la demanda de fondos experimentó una ligera moderación en el ritmo de descenso de las solicitudes procedentes de España y de la zona euro. En el sector de hogares, los criterios de aprobación de préstamos para la adquisición de vivienda se mantuvieron sin cambios en España.

En los tres primeros meses del año, las solicitudes de fondos para compra de vivienda se vieron afectadas negativamente por el adelanto de decisiones de adquisición de inmuebles al año 2012 por motivos fiscales, un efecto que desapareció entre abril y junio de 2013.



Paloma Mora es la responsable de este proyecto empresarial. / E. de G.

Velociraptor, un nuevo concepto del deporte

E. de G. / Guadalajara

Velociraptor es el proyecto empresarial de Paloma Mora, una periodista alca-

reña que, viendo la situación del sector decidió poner, junto con un socio

una empresa que, en la actualidad puede presumir de ser todo un éxito.

P: ¿Por qué te decidiste a ser empresaria?

R: Era una idea que me rondaba desde hacía tiempo. Llevaba cuatro años trabajando en Toledo, lejos de mi familia, y quería establecerme en Guadalajara. En 2011 me quedé en el paro y fue el detonante. Montar un negocio no es nada fácil, necesita mucha dedicación previa, tener las cosas muy claras y, sobre todo, hacer muchos números para saber si es rentable, esto último es fundamental porque de lo contrario estás abocado al fracaso. Lanzarse a la aventura es muy peligroso en estos tiempos.

P: ¿Cuál es tu negocio?

R: Una tienda especializada en running, la primera y única de Guadalajara, VelociraptorMP Twinner. En nuestras instalaciones de la calle Doctor Fleming,

4, puedes encontrar las últimas novedades en zapatillas y en textil, bañadores, así como todo tipo de accesorios y complementos, y un valor añadido muy importante, como es la realización del estudio de la pisada, y que nos permite recomendar la mejor zapatilla. Además, tenemos un Club de Atletismo con el mismo nombre, y como soy periodista, los fines de semana que competimos, que son la mayoría, cubrimos las carreras y después colgamos toda la información y fotografías en nuestra página en facebook.

P: ¿Has encontrado muchos impedimentos en el camino hasta llegar a ver tu tienda en funcionamiento?

R: Demasiada burocracia y, sobre todo, cero ayudas. Los gobiernos prometieron apoyar a los emprendedores y cuando yo monté mi negocio, ni rastro de subvenciones. Mucho anuncio, pero

vacío, sin dotación presupuestaria, en lugar de facilidades, el emprendedor se encuentra con un montón de trabas. En mi caso, he tenido la suerte de poder contar con un gran amigo y socio y afortunadamente no nos ha hecho falta pedir un préstamo, porque de lo contrario habría sido imposible montar VelociraptorMP, hemos invertido todos nuestros ahorros pero no debemos nada a nadie. Acabamos de cumplir un año, y me considero afortunada, hoy por hoy, de poder contarle y de seguir trabajando en lo que me gusta.

P: ¿Cómo te ayudó Emprende+más a llevar a cabo tu proyecto?

R: Su asesoramiento fue fundamental. Como indicaba en la pregunta anterior, a la hora de montar un negocio es de vital importancia tener un plan de empresa y un plan financiero, imprescindibles, como digo, a la hora de sacar lo

mejor a tu proyecto, de ponerlo sobre la mesa y sopesar los pros y los contras, las fortalezas y las debilidades. Yo trabajé sendos planes con los responsables del Centro Europeo de Empresas e Innovación (Emprende+más) durante casi un año y gracias a ellos, y especialmente a Enrique Aranda, hoy VelociraptorMP Twinner es una realidad. Asesoramiento gratuito, seguimiento personalizado de tu proyecto; valoración, y rentabilidad, qué más se puede pedir. Siempre les estaré agradecida.

P: ¿Recomendarías Emprende+más a quien quisiera emprender?

R: Completamente, de hecho, ya se lo he recomendado a varios a conocidos y amigos que tienen idea de montar un negocio. Es un servicio fundamental e imprescindible, en mi opinión, para saber si tu proyecto es rentable o no.



Es hora de mejorar

Con IDiCe podrá:

- ✓ Evitar pérdidas de información
- ✓ Automatizar sus tareas diarias
- ✓ Mejorar la conexión entre sus equipos de trabajo

www.idice.es

Cada lunes un artículo en nuestro blog:

idiceas4business.es

IDiCe. Su éxito

info@idice.es - 949 872 755



es el nuestro

E. de G. / Guadalajara

El paro ha disminuido en Castilla-La Mancha en 12.040 trabajadores, según los datos ofrecidos por el ministerio de Empleo y Seguridad Social. La cifra de desempleados en la comunidad autónoma, tras esta bajada, es de 238.590 personas, 12.040 menos que en agosto, de las cuales el 44,56% son hombres y el 55,44% mujeres.

Guadalajara

Por su parte, los datos publicados por el Servicio Público de Empleo Estatal, indican que la cifra de parados de la provincia de Guadalajara ha aumentado situándose en los 23.674, lo que supone un incremento de 411 personas en el último mes. Del total de desempleados el 47,52% son hombres y el 52,48% mujeres.

Baja el número de parados en Castilla-La Mancha

El número de parados de Guadalajara ha aumentado situándose en los 23.674, lo que supone un incremento de 411 personas en el último mes



Comparativa de la tasa de paro regional y nacional/E. de G.

Por sectores, el paro ha aumentado en todos los sectores, excepto en

agricultura y construcción. Cabe destacar que la provincia de



Evolución del paro en el último año en Guadalajara. / E. de G.

Guadalajara presenta un 1,88% menos de parados que en septiembre

del año 2012, lo que supone que en la actualidad hay 453 desemplea-

dos menos que hace un año.

A pesar de que Guadalajara ha sido la única provincia de la región que ha visto incrementada su cifra de desempleados, hay que destacar que sigue presentando la tasa de paro más baja.

Concretamente, la tasa de la provincia de Guadalajara es del 17,89%, frente al 25,90% de Albacete, el 27,24% de Ciudad Real, el 20,50% de Cuenca y el 24,35% de Toledo. La tasa de paro de Castilla La Mancha es del 24,09% y la del conjunto nacional del 20,58%.

En el conjunto nacional, el número de parados ha aumentado. Lo ha hecho en 25.572 personas, situándose la cifra total de parados en los 4.724.355.

De este total el 48,43% son hombres y el 51,57% mujeres.

Condiciones especiales para asociados a CEOE CEPYME Guadalajara

Adeslas

Las ventajas del líder para cuidar tu salud



Sólo una empresa líder puede ofrecer las mejores condiciones a una asociación de empresarios. En Adeslas sabemos lo que necesitas para el cuidado de tu salud; productos adaptados a tus necesidades y a las de tu familia, la oferta asistencial más amplia y siempre, en las mejores condiciones económicas.

Porque confiar en el líder es garantía de calidad.

Elige tu seguro de salud de cuadro médico, reembolso o dental:

adeslas **completa**

Para aquellos que quieren tener en todo momento acceso a todas las ventajas de la sanidad privada.

adeslas **extra**

Para los que quieren elegir su sanidad privada en cualquier parte del mundo.

adeslas **dental óptima**

Para los que quieren amplia cobertura en asistencia bucodental con ahorros medios desde el 40% hasta el 60% en tratamientos dentales.

Para más información y contratación



adeslas en Guadalajara

Juan Díez Antón, 21
Tel.: 949 23 42 70



DEL 24 AL 27 DE OCTUBRE DE 2013



Salón del AUTOMÓVIL

GUADALAJARA

para no perderse lo

NOVEDADES, OFERTAS, PRUEBAS, ...

**PALACIO MULTIUSOS DE AGUAS VIVAS
EN GUADALAJARA**

DE 11 A 21 HORAS. ENTRADA GRATUITA

CON LA ORGANIZACIÓN DE



Y LA COLABORACIÓN DE



www.facebook.com/salonautomovilguadalajara




GuadaNetWork
Inscríbete y amplía tu red de contactos

GuadaNetwork es un proyecto innovador que pretende reunir periódicamente a empresas, profesionales y emprendedores de nuestra provincia

OBJETIVOS

Crear redes profesionales y estructuras que generen oportunidades de negocio y valor añadido a tu actividad

Generar contactos profesionales y de clientes potenciales para tu negocio

Incrementar tu empleabilidad a través de colaboraciones y coparticipación en proyectos

Infórmate e inscríbete en nuestras reuniones quincenales en:
www.ceoeguadalajara.es www.ceeiguadalajara.es



SEDE CENTRAL : DELEGACIÓN SIGÜENZA
 C/ Molina de Aragón, 3 : Edif. El Torreón, C/ Valencia, s/n. 1ª Planta
 19003 GUADALAJARA : 19250 SIGÜENZA
 Telfs.: 949 21 21 00 / 05 · Fax: 949 21 63 98
 info@ceoeguadalajara.es · www.ceoeguadalajara.es



Efectos de la declaración de concurso sobre los acreedores del deudor. Acciones del concursado



Todavía es elevado el número de empresas que entran en concurso de acreedores. / Economía de Guadalajara

Óscar Serra / Guadalajara

Continuando con el estudio teórico-práctico del concurso de acreedores, con el presente número de Economía de Guadalajara, entregamos el capítulo cuarto de este tema.

Junto con las acciones vis-

En caso de liquidación, si se hubieran satisfecho la totalidad de los créditos concursales se satisfarán los intereses calculados al tipo convencional

tas y estudiadas en la entrega anterior, vamos a desgarnar las que le competen al deudor-concursado, para continuar con dos últimos capítulos, que tratarán sobre los efectos de la declaración de concurso sobre los contratos del deudor y los efectos del concurso sobre los actos perjudiciales para la masa activa.

El artículo 54 L.C. analiza las acciones que puede realizar el concursado:

1.- En caso de suspensión: Corresponde a la administración (sobreentendiendo en adelante la concursal), la legitimación para el ejercicio de acciones de índole no personal. El deudor podrá personarse y defenderse de forma separada en los juicios que la administración concursal haya promovido, pero las costas que se impusieran a éste no tendrán la consideración de deudas de la masa.

Acciones

Para acciones personales, corresponderá al deudor, pero necesitará autorización de la administración para demandar, recurrir, allanarse, transigir o desistir siempre que la materia litigiosa pueda afectar a su patrimonio.

2.- En caso de intervención: El deudor conserva la capacidad para actuar válidamente en juicio, pero necesita la autorización de la administración para interpo-

ner demandas o recursos que puedan afectar a su patrimonio.

3.- En caso de que sean los acreedores quienes insten a la administración el ejercicio de una acción que corresponda al concursado: Si ésta no la ejercita y tampoco el concursado dentro de

El deudor conserva la capacidad para actuar válidamente en juicio

los dos meses siguientes al requerimiento, están legitimados para ejercitarla, si bien se entenderá que litigan a su costa en interés de la masa. Si la demanda fuese total o parcialmente estimada, tendrán derecho a reembolsarse, con cargo a la masa, los gastos y costas, hasta el límite de lo obtenido en sentencia una vez gane firmeza.

En relación a los efectos sobre los créditos en parti-

cular, podemos destacar de la lectura de los artículos 58, 59 y 60 L.C. lo siguiente:

1.- Prohibición de compensación de créditos: En efecto, la regla general que tan solo mantiene una excepción, se concilia con el artículo 49 L.C., conforme el cual declarado el concurso, es decir desde el momento en que se dicte el auto, todos los acreedores quedan de derecho integrados en la masa pasiva. Igual puede decirse del patrimonio potencialmente liquidable, además protegido por las acciones de reintegración (arts. 71 y ss L.C.). No interesa que fruto de una compensación, las cuantías de ambos puedan fluctuar una vez determinados y hayan pasado el filtro de la administración.

Por otra parte, si producirá sus efectos, salvo las acciones de reintegración que procedan, aquellas compensaciones cuyos requisitos hayan existido antes de la declaración de concurso. La única excepción, residenciada en el artículo 6 y

éste en relación con el artículo 4.2 m. del Reglamento (CE) 1.346/2000, del Consejo de Europa, de 29 de mayo de 2000, sobre procedimientos de insolvencia, DOCE nº L 160 de 30-6-2000.

2.- Suspensión de devengo de intereses: De nuevo, la fecha de declaración del concurso es determinante puesto que declarado en concurso, quedará suspendido el devengo de intereses legales o convencionales (pactados). No obstante, cuando en el concurso se llegue a una solución de convenio que no implique quita, podrá pactarse el cobro total o parcial de los intereses cuyo devengo haya resultado suspendido, calculados al tipo legal o convencional si este último fuese menor al legal. En caso de liquidación, si se hubieran satisfecho la totalidad de los créditos concursales se satisfarán los intereses calculados al tipo convencional.

Supuestos

En este último supuesto (liquidación), debe tenerse en cuenta que el artículo 92 L.C., establece el orden de pago de los créditos subordinados, ocupando los intereses el ordinal 3º (véase artículo 59.1 in fine L.C.).

3.- Excepciones: la Ley excepciona de la suspensión del devengo de intereses en los dos supuestos siguientes:

A)- Créditos con garantía real: Serán exigibles hasta donde alcance la respectiva garantía, anotada en el Registro.

B)- Créditos salariales: Continuarán devengando intereses hasta la conclusión del concurso.

4.- Interrupción de la prescripción: Desde la declaración hasta la conclusión del concurso:

Quedará interrumpida la de las acciones contra el concursado por los créditos anteriores a la declaración, así como respecto a las acciones contra socios y administradores sociales, liquidadores y auditores de la persona jurídica.

Concluido el concurso, se iniciará nuevamente el cómputo (ex artículo 60.3 L.C.)

EL DATO

Para acciones personales, corresponderá al deudor, pero necesitará autorización de la administración para demandar, recurrir, allanarse, transigir o desistir siempre que la materia litigiosa pueda afectar a su patrimonio.

ACTUACIÓN

La fecha de declaración del concurso es determinante puesto que declarado en concurso, quedará suspendido el devengo de intereses legales o convencionales (pactados)

EL DATO

Quedará interrumpida la de las acciones contra el concursado por los créditos anteriores a la declaración, así como respecto a las acciones contra socios y administradores sociales, liquidadores y auditores de la persona jurídica.

Los CEEI,s regionales se reúnen en Ciudad Real

Planificaron las líneas de actuación en emprendimiento, innovación y creación de empresas, además de organizar el próximo Foro Goban que se celebrará en Albacete el 15 de noviembre

E. de G. /Guadalajara

Los Centros Europeos de Empresas e Innovación de Castilla-La Mancha (Toledo-Talavera de la Reina, Albacete, Guadalajara y Ciudad Real), celebraron el pasado miércoles una reunión de trabajo en el CEEI de Ciudad Real, en la que planificaron las líneas de actuación conjunta de los CEEI,s regionales en materia de apoyo al emprendimiento, innovación y creación de empresas.

Esta reunión forma parte de la estrategia de los CEEI,s para potenciar las sinergias y la colaboración entre todos ellos para contribuir a la mejor consecución de su objetivo principal: fomentar la creación y el desarrollo de



Momento de la reunión con todos los directores de los CEEI,s castellanomanchegos. / Economía de Guadalajara

empresas innovadoras en Castilla-La Mancha.

El presidente de la Cámara de Comercio y del CEEI de Ciudad Real, Mariano León, dio la bienvenida a los directores de los otros CEEI,s de la región. Por parte del

CEEI anfitrión estuvo Patricia Franco, Javier Rosell por el CEEI de Albacete, Rafael Sancho por el CEEI de Talavera de la Reina y el CEEI de Guadalajara estuvo representado por su director, Javier Arriola. León

participó en esta reunión, en la que, como punto a destacar, se acordó celebrar el próximo Foro de Inversión Goban (Red de Business Angels de Castilla-La Mancha) el día 15 de noviembre en Albacete.

Presentada la Guía 2.0 en El Casar

La jornada se realizó en colaboración con el Centro de Empresas del Ayuntamiento

E. de G. /Guadalajara

Durante el primer trimestre del año el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Guadalajara (CEEI Guadalajara) presentaba la Guía PYME 2.0, con el objetivo de mostrar a los emprendedores y PYMES los pasos fundamentales, para hacerse un hueco en el mundo de la Web social y cómo mejorar su competitividad a través de la diferenciación y el valor añadido.

Ahora, esta presentación ha llegado a El Casar, donde una veintena de emprendedores han acudido a esta jornada informativa organizada por el CEEI alcarreño en colaboración con el Centro de Empresas de la localidad.

De este modo, Enrique Aranda, técnico del Centro Europeo de Empresas, ha sido el encargado de mostrar la guía y sus contenidos, entre los cuáles se encuentran las páginas Web, redes sociales, plan social media, la

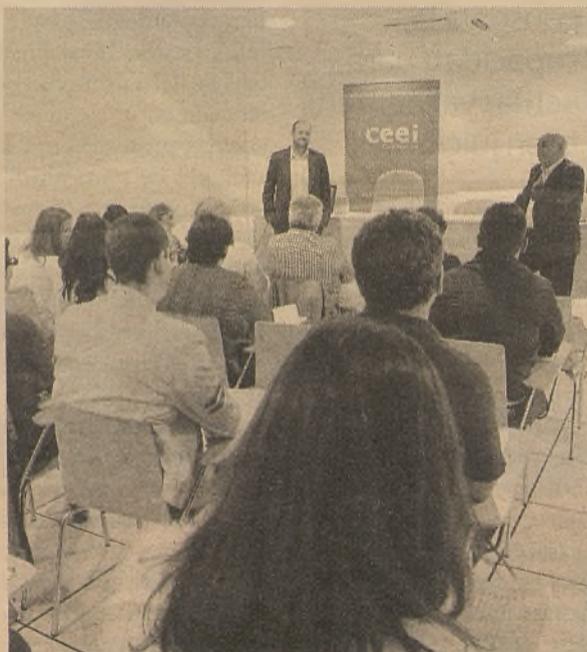
figura del community manager, así como las claves del posicionamiento SEO, las herramientas de análisis y ejemplos prácticos de éxito de emprendedores que se decidieron a montar su empresa.

Una guía que está elaborada, conjuntamente, entre los CEEI,s de Castilla-La Mancha, formados por el CEEI de Guadalajara, y los CEEI,s de Talavera de la Reina y Ciudad Real y que ha sido co-financiada por el ministerio de Industria y Turismo, dentro del programa para Centros de Apoyo a Emprendedores. Una exposición que ha sido seguida con gran atención por los asistentes y que ha estado presentada por el concejal de Economía y Hacienda, Personal y empleo de El Casar, Jean Michel, quien ha animado a los emprendedores presentes a utilizar tanto el centro de empresas casareño como el de Guadalajara para llevar a

cabo sus proyectos y la creación de nuevas empresas en la localidad.

Además de esta guía, que se puede descargar de manera gratuita en www.ceeiguadalajara.es, los emprendedores

tienen a su disposición al equipo técnico del CEEI de Guadalajara para asesorarles, informarles y acompañar a los emprendedores en todo lo relacionado con el entorno 2.0.



El concejal de cultura estuvo presente en la presentación. / Marta Sanz

Jornada de coachig para emprendedores

El Centro Europeo e Innovación de Guadalajara (CEEI Guadalajara) continúa con el fomento de la cultura emprendedora para que ningún proyecto empresarial que pueda surgir se quede sin ser estudiado y sin ver sus posibilidades de viabilidad. Por este motivo, en colaboración con CEOE-CEPYME Guadalajara y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el CEEI alcarreño está desarrollando un ciclo de jornadas centradas en el coaching para emprendedores orientados al autoempleo. En esta ocasión esta jornada se ha desarrollado en la localidad de El Casar.

Para esta jornada se ha contado con la colaboración del ayuntamiento del municipio y de su Centro de Empresas, y al que acudieron 20 emprendedores que no dudaron en preguntar al técnico, Dionisio Contreras, autor del libro Inteligencia Emocional para desempleados, todas las dudas que les iban surgiendo tras sus explicaciones.

El objetivo de estas jornadas informativas que llegarán, hasta diciembre de 2013 a municipios como Jadraque o Cifuentes, entre otras localidades, es el de ayudar a aquellas personas que han arrancado recientemente su proyecto empresarial o están en proceso de ello, a superar los obstáculos internos del emprendedor, ayudar a identificar, al mismo tiempo que se comprenden las emociones que van surgiendo en este camino del emprendimiento.

Para ello, y como ya ha hecho Contreras durante su exposición, se trabaja la superación del miedo, siendo éste un elemento catalizador de avance, al mismo tiempo que se dan las pautas para saber canalizar este miedo de la manera más adecuada posible, sobre todo, cuando el emprendedor se enfrenta ante el reto de un nuevo proyecto. Para ello, como se ha visto en la jornada de El Casar, Dionisio Contreras aborda aspectos como la inteligencia emocional para emprendedores, la toma de decisiones ante situaciones de cambio, la gestión emocional frente al riesgo, cómo comprender el miedo o la importancia de la resiliencia ante situaciones adversas, entre otros aspectos. Una jornada que ha resultado muy participativa y dinámica, donde los emprendedores presentes no han dudado en exponer sus ideas y, entre todos, ir buscando soluciones a los problemas.

Una jornada que ha estado presentada por el concejal de Economía y Hacienda, Personal y Empleo de El Casar, Jean Michel, quien, una vez más, ha animado a los emprendedores presentes a utilizar tanto el centro de empresas casareño como el de Guadalajara para llevar a cabo sus proyectos y la creación de nuevas empresas en la localidad.

Un nuevo ciclo de jornadas organizado por la Fundación CEEI de Guadalajara que cuenta con el patronato de la Diputación Provincial de Guadalajara, CEOE-CEPYME Guadalajara, el Ayuntamiento de Guadalajara, así como de la Asociación provincial de empresarios de nuevas tecnologías (APETI)



Los emprendedores vieron muy útil la sesión. / M.S.M.

La Diputación promociona la provincia y apoya a los artesanos en FARCAMA

Guadalajara estará representada en la Feria de Artesanía con seis artesanos que realizan su trabajo en distintos puntos de la provincia

E. de G. / Guadalajara

Un año más, la provincia de Guadalajara estará presente a través de la Diputación en la Feria de Artesanía de Castilla-La Mancha -FARCAMA 2013-, que se celebrará entre los días 4 a 13 de octubre en el Museo del Ejército en Toledo -ubicado en el Alcázar- y que está organizada por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

La Diputación de Guadalajara participa con un stand institucional de 10 metros cuadrados, al igual que el resto de las Diputaciones de la región, que estará situado en el Patio Imperial del Alcázar. En dicho stand se distribuirá material informativo turístico de la provincia de

Guadalajara, facilitando también la información precisa al público que así lo demande.

Con su presencia en la XXXIII edición de FARCAMA, la Institución Provincial pretende promocionar los numerosos y atractivos recursos turísticos de nuestra provincia, así como apoyar al sector artesano de Guadalajara, favoreciendo la divulgación y el conocimiento de nuestra rica y variada artesanía, actuación que tiene en la actualidad una especial trascendencia dadas las dificultades por las que atraviesa el sector artesano. En ese sentido, la Diputación es consciente de la extraordinaria relevancia que tiene el apoyo a la

artesanía, dado que se trata de un instrumento de dinamización de la economía del medio rural.

Esta edición de la Feria de Artesanía de Castilla-La Mancha reunirá a un total de 84 expositores, 66 de ellos castellano-manchegos, siendo 6 artesanos de Guadalajara: Miren Basoa Bustinza, fibras vegetales (Pastrana); Victoria Sánchez Campos, artesanía en jabón (Casa de Uceda); Ángela Canuria Martínez, marroquinería-bolsos (Roblelacasa); Adolfo Pérez Martín, madera (Roblelacasa); Juan Manuel de Leyva Vega, cerería (Escalera); Jesús González Astasio, marquetería (La Puerta Trillo).

La confianza del consumidor vuelve a subir

La confianza del consumidor subió 1,2 puntos en el mes de septiembre en relación al mes anterior, agosto, hasta situarse en 69,8 puntos, con lo que ya encadena cuatro meses consecutivos de ascensos, según el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) publicado recientemente por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Este repunte del indicador, que se sitúa más de 25 puntos por encima del valor registrado un año antes, es consecuencia tanto de la mejora del indicador de situación actual, que subió siete décimas, hasta los 54,1 puntos, como de las mejores expectativas de los consumidores. En concreto, el indicador de expectativas aumentó en el mes

de septiembre en 1,7 puntos, hasta los 85,4 puntos.

Valoración

El ICC recoge mensualmente la valoración de la evolución reciente y las expectativas de los consumidores españoles relacionadas con la economía familiar y el empleo, con el objetivo de anticipar sus decisiones de consumo. El indicador recoge valores de entre 0 y 200, considerándose que por encima de 100 la percepción es positiva y por debajo, negativa.

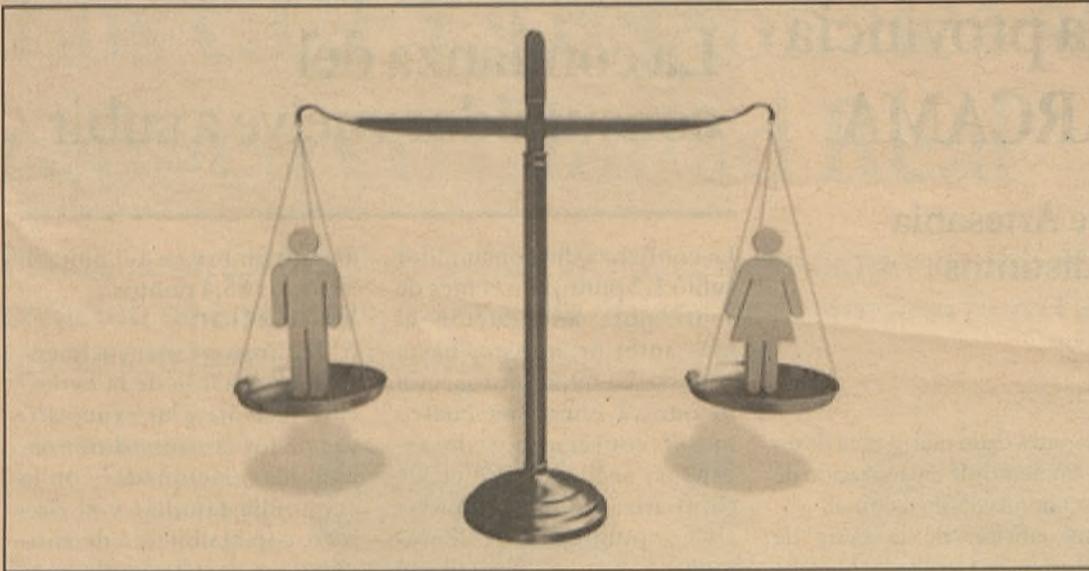
El aumento es por cuarto mes consecutivo y da a ver una mejor percepción presente y futura

**MENOS MAL
QUE NOS QUEDA
LA RURAL**



**CAJA RURAL
CASTILLA-LA MANCHA**





Los controles serán más periódicos por el convenio firmado entre los ministerios de Sanidad y Empleo. / Economía de Guadalajara

Controles permanentes para cumplir la Ley de Igualdad

En virtud del convenio de colaboración firmado entre los ministerios de Sanidad y Empleo. Que la actuación de la Inspección no se base en campañas temporales

E. de G. / Guadalajara

Según publicaba recientemente la revista especializada, Lex Nova, los ministerios de Sanidad y Empleo, han firmado un convenio de colaboración por el cual las actuaciones de la Inspección de Trabajo, en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito de las empresas, tendrán carácter permanente.

Como hace referencia esta publicación, el objetivo de dicho convenio es el de evitar que la actuación inspectora, en materia de igualdad, no esté basada en planes o campañas temporales, sino que tenga carácter permanente.

La firma del convenio parte de que "el mercado de trabajo en España continúa presentando un importante desequilibrio entre mujeres y hombres". Además y como se explica desde Lex Nova, los diferentes estereotipos existentes en la sociedad, han condicionado la composición y evolución del mercado de trabajo, dando lugar a una segregación horizontal y vertical del mismo, en el que las mujeres encuentran mayores dificultades para acceder a determinados sectores ciertos obstáculos para su desarrollo y promoción profesional.

Compromisos

Con este acuerdo, ambos ministerios se comprometen a impulsar el cumplimiento de

la Ley de Igualdad. El ministerio de Sanidad, asume, de este modo, el compromiso de colaborar con la Inspección de Trabajo a la hora de identificar los sectores con mayor presencia femenina y, en consecuencia, las inferiores oportunidades. Por su parte el de Empleo, asume el compromiso de informar a Sanidad sobre los resultados de las acciones realizadas, así como los planes de igualdad, la discriminación salarial de género, y la delimitación laboral y el acceso al empleo, así como la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, la prevención de riesgos laborales o acoso sexual, además de informar sobre la conversión de contratos temporales de las trabajadoras en indefinidos, la constatación de los contratos a tiempo parcial de trabajadoras que encubren prestación de servicios a tiempo completo o la falta de altas en la Seguridad Social constatadas por la Inspección de Trabajo.

Comisión

En su artículo, la revista Lex Nova también hace referencia que con la firma del convenio de colaboración entre ambos ministerios, se ha llegado al acuerdo para la creación de una comisión Mixta de Seguimiento que se reunirá, al menos, una vez al año.

El mercado de trabajo en España continúa presentando un desequilibrio entre mujeres y hombres

Ambos ministerios se comprometen a impulsar el cumplimiento de la Ley de Igualdad

Se ha llegado al acuerdo para la creación de una comisión Mixta de Seguimiento

Cruz Roja organiza mesas de diálogo en Guadalajara

Ha servido para identificar las competencias más demandadas en las empresas

E. de G. / Guadalajara

A lo largo de una mañana y enmarcado dentro del contexto de colaboración con las empresas, se celebró, recientemente, en la capital alcarreña una mesa de diálogo que sirvió para identificar las competencias más demandadas en las empresas, así como los problemas habituales a los que se enfrentan diferentes colectivos en desempleo, tales como inmigrantes, jóvenes, personas mayores de 45 años o mujeres en situación de vulnerabilidad social, para alcanzar unas conclusiones que pongan sobre la mesa las necesidades reales y las actuaciones que desde el Plan de Empleo de Cruz Roja se están llevando a cabo a nivel nacional.

Las empresas asistentes fueron ID-LOGÍSTIC, SLI UTI SPAIN, DHL, ONE 2 ONE, RED SOLUCIONES LOGÍSTICAS, VOLVO GROUP TRUCKS, AGIO GLOBAL, GRUPO CRIT, FCC LOGÍSTICA, ADÉCCO, RANDSTAD Y NORBERT DENTRESSANGLE. Estas Mesas de Diálogo, que Cruz Roja inició en el año 2011, son espacios de contraste y reflexión conjunta con nuestro principal grupo de interés: las empresas.

El contenido de las mesas ha girado en torno a la identificación y el análisis de las competencias más demandadas por las empresas, en este caso del sector Logístico con especial foco en las que serán importantes en el futuro, de cara a poder focalizar la formación en competencias según necesidades.

Del mismo modo, se han generado propuestas que contribuyan

a mejorar la formación gestionada por el Plan de Empleo de Cruz Roja para un mejor ajuste con las competencias identificadas.

Plan de empleo

A lo largo del ejercicio de 2012, el Plan de Empleo de Cruz Roja Española ha consolidado su capacidad de cobertura en un contexto socioeconómico de crisis prolongada. Así, el número de

Se han generado propuestas que contribuyan a mejorar la formación del Plan de Empleo de Cruz Roja

participantes se ha incrementado en un 9% respecto a 2011, y en un 52% con respecto a 2008. Del mismo modo, un total de 69.468 personas en dificultad social están en estos momentos en mejores condiciones de acceso al mercado de trabajo. De los resultados del Plan de Empleo se extrae que 8.886 personas han accedido a un empleo, lo que mantiene la tasa de inserción del 27%, cifra muy gráfica teniendo en cuenta el contexto continuado de destrucción de empleo. Igualmente, 20.848 personas han mejorado sus competencias para el acceso al empleo en un total de 8.868 acciones formativas, colaborando con las iniciativas de Cruz Roja más de 7.000 empresas y contando con la institución para gestionar sus ofertas de empleo más de 5.000.



Algunos de las empresarias presentes en la mesa de diálogo. / Economía de Guadalajara



Imagen nocturna de la entrada al establecimiento seguntino. / Economía de Guadalajara

Ópera en el Parador de Sigüenza

Tendrá lugar el próximo viernes 11 de octubre con la obra "La Cásina", basada en la comedia de Plauto

E. de G. / Guadalajara

El próximo viernes 11 de octubre, el parador de Sigüenza se convertirá en un verdadero teatro con la representación de la ópera bufa "La Cásina", basada en la comedia de Plauto. Una acción de este establecimiento para mostrar las

excelencias del lugar y ofrecer al cliente diferentes actividades durante su estancia o una fórmula más para disfrutar de la buena ópera en un enclave tan inigualable como es el Castillo-Parador de la Ciudad del Doncel.

Para poder disfrutar de este espectáculo la dirección de El Parador de Sigüenza ha diseñado unos paquetes turísticos para tener la oportunidad de alojarse en dicho establecimiento disfrutando de la representación, donde se incluye cena ambientada en la época romana y el desayuno del día siguiente.

Así, para aquellas personas que desean el paquete completo con habitación doble estándar el coste será de 132 euros. 170 será el mismo paquete pero con habitación doble de uso individual. Un niño menor de 12 años, en cama supletoria tendría un coste de 45 euros y si es un adulto son 100 euros. Los precios son

por persona y día y el IVA ya está incluido.

Además de estos paquetes, existe la posibilidad de reservar solo la cena y el espectáculo, con un coste de 62 y 30 euros, respectivamente. Estos precios tendrán un 10% de descuento si el cliente es Amigo de Paradores.

La ópera bufa de la que se podrá disfrutar "La Cásina", es una ópera en clave de comedia donde la protagonista de la trama es una esclava de una familia rica. Padre e hijo se enamoran por el amor de la mujer, pues el padre pretende casarse con un esclavo con el que había firmado un acuerdo para que ambos pudieran "disfrutarla". Mientras, el hijo la quiere para él, ayudado por su madre que vela por los intereses de su vástago.

Aquellos interesados en acudir a este espectáculo y descubrir el Parador de Sigüenza, solo tiene que

ponerse en contacto con el establecimiento para realizar su reserva, 9493001100

Los precios tendrán un 10% de descuento si el cliente es Amigo de Paradores. Una nueva oferta cultural para disfrutar del establecimiento y de la Ciudad del Doncel

www.onepadel.es

El pádel como nunca lo has vivido

TARIFAS ALQUILER PISTA (por persona)

Temporada 2013/2014

Pista doble 1,30 h	Mañanas L-V hasta 16:30h	Tardes L-V festivos Fines de semana mañanas	Fines de semana Tardes (desde 13h)	Pista individual (1 contra 1) 1 h	4 €
	2,50 €	4,50 €	3,00 €		

ESCUELA DE PADEL

Grupos de 4 personas
1 día por semana
(precio por alumno)
Aforo al mes

Tempo	Mañanas hasta 16:30h	Tardes
60 min	25 €	32 €
90 min	32 €	43 €

Curso de tenis	desde
60 min	29 €

Renting 1 persona
15 €/mes

MEAPUNTO!

En el punto de venta de los productos de la tienda
Meapunto Parador de Sigüenza, Guadalajara

www.onepadel.es
info@onepadel.es

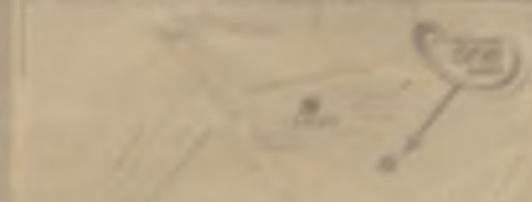
Reservación
Reservación por teléfono
Reservación online

625 03 64 80
949 30 01 00

C/ Xeta 106 - Pol. Ind. El Mesario - Guadalajara



Donde estamos



Nuevo Clase E. En plena forma.

Descúbrelo en SANTOGAL

El nuevo Clase E está más en forma que nunca. Por fuera, atrae todas las miradas. Rebosa más dinamismo que nunca, destacando sus nuevos grupos ópticos delanteros y traseros con tecnología LED y una poderosa parrilla frontal con la estrella integrada en la línea Avantgarde. Ven a descubrir el nuevo Clase E a tu Concesionario Oficial. Nuevo Clase E, en plena forma.



Mercedes-Benz

Consumo medio 4,8 - 5,2 l/100 km y emisiones de CO₂ 125-135 g/Km

Santogal Motor

C/ Francisco Arto 142. 19004 Guadalajara

E-Mail: sgmontalvo@santogal.es - Tel: 949 702156 -

<http://www.mercedes-benz.es/>